



Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Dirección General de la Función
Pública y Calidad de los Servicios

Región de Murcia
OCAG-INFANTE
Registro General de la CARM

12 DIC. 2017

DILIGENCIA: Para hacer constar que este
documento queda expuesto en este
Registro General con la fecha indicada.
FU-04553-17



CARAVACA 2017
Año Jubilar

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL SISTEMA DE PROVISIÓN DE PUESTOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, CONVOCADO POR ORDEN 18 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Mediante Orden de 18 de octubre de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, se convocó para su provisión mediante el procedimiento de libre designación puestos de trabajo vacantes de la Administración Regional (BORM 245, de 23 de octubre 2017).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, aprobado por Orden 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, (BORM 271, de 23 de noviembre), las normas reguladoras para el sistema de concurso de méritos le serán de aplicación a este sistema de provisión de puestos, en lo que sea compatible, en lo referente a solicitudes y plazo para formularlas, requisitos y condiciones generales de participación, plazos de cese y tomas de posesión.

Por Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos disponiendo un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la exposición de la citada Resolución, esto es, hasta el 5 de diciembre de 2017, para subsanar el defecto que motivara la exclusión u omisión.

Transcurrido el plazo de subsanación y de conformidad con lo dispuesto en la base 17.6 de las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso, aprobadas por Orden 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM 43, de 20 de febrero),

11/12/2017 19:41:34

Firmante: GALLEGO MARTÍN, ENRIQUE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.a) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 46a3a085-0003-255-402197226180





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Dirección General de la Función
Pública y Calidad de los Servicios



CARAVACA 2017
Año Jubilar

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a la Orden de 18 de octubre de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, que figuran en el Anexo I y II.

Dicha relación, de conformidad con lo establecido en la base nº 17 de las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso, será expuesta en los siguientes lugares:

- a) En el tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, 14 de Murcia (CP 30011).
- b) En Internet a través de la página www.carm.es/libredesignacion o, directamente en la Intranet de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el enlace, <http://rica.carm.es/libredesignacion/>.

SEGUNDO.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su exposición; o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su exposición.

EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA y CALIDAD DE LOS
SERVICIOS

(Orden 26 de mayo de 2017, BORM 122, de 29 de mayo)

Fdo.: Enrique Gallego Martín.

(Documento firmado electrónicamente)

11/17/2017 19:41:34

Firmante: GALLEGO MARTIN, ENRIQUE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 46e3a085-ae03-2c55-602197226180





ANEXO I

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO

DNI	NRRP	NOMBRE
77712251N	FU05382D	ATO RUIZ, LIDIA
22465762Y	FU05011D	BAEZA MARTINEZ, GINESA
52805046J	FU03652D	BARCELO ORENES, MANUEL
29005563X	FU02768A	CARBAJO BOTELLA, DIEGO JOSE
22464025V	FU01952A	CARRASCO GOMEZ, JESUS
48420553X	FU02329B	CARRILLO LOVA, JOSE MARIA
51647100W	FU02702A	CASTELLA MOLINA, FCO.HONESTO
29111879C	FU04470D	CASTILLO PALAZON, JOSE
23219237R	FU02456A	DE LA CIERVA CARRASCO, FERNANDO DIEGO
27461888A	FU02767A	DE LA HERA ORTS, CARIDAD
22972310W	FU02283A	FRUCTUOSO SANCHEZ, ANA MARIA
77503174M	FU05107D	GALLEGO PALAZON, MARIANO
17710479L	FU01935A	GARCIA FRAGO, M. CARMEN
45568367P	FU02576A	GARCIA IZQUIERDO, FEDERICO
27467393B	FU00302C	IBAÑEZ FERNANDEZ, LAZARO
34807942H	FU05072D	LAVEDA FERNANDEZ, MARIA NIEVES
22988773C	FU02874A	MADRID MENDOZA, JUAN ANTONIO
22954199S	FU01962A	MARIA DOLORES PEDRERO, EMILIO
27474347L	FU02210B	MARTINEZ ALCARAZ, FRANCISCO
27457943Z	FU02460A	MARTINEZ ATIENZA, LUIS ALFONSO
22476839C	FU02877A	MARTINEZ GIL, JUAN
22947345S	FU02031A	MARTINEZ GONZALEZ, GINES ANT.
29060980C	FU01481C	MARTINEZ LOPEZ, M. CRUZ
34783242C		MARTINEZ SANCHEZ, CARMEN SONIA
22450756L	FU00739A	MAZON SANCHEZ, DANIEL
23256698H	FU01851C	MORENO CABALLERO, MARIA SOLEDAD
22476308H	FU01954A	MUÑOZ SANCHEZ, SALVADOR
27435482R	FU00845A	OLMO FERNANDEZ-DELGADO, LEOPOLDO
27445184C	FU04549D	PAEZ FERNANDEZ, GONZALO
22940482Y	FU01353C	PAGAN GONZALEZ, CONCEPCION
29016531F		PASCUAL CASANOVA, JUAN PABLO
22476263L	FU01733B	PELEGRIN MUELAS, M. ISABEL
12326243Z	FU02403A	PEREZ MARTIN, JAIME JESUS
27439166M	FU05151D	SALMERON TRISTANTE, MILAGROS
22946827A	FU02207A	SANTOYO SANCHEZ, ANGEL
27465204F	FU04980D	SEGURA MOLINA, MA.DEL PILAR
34812890K	FU03472D	SERNA GOMEZ, ANA ISABEL
27435685C	FU00623A	SOLA RUIZ, M. ISABEL
34792234L	FU02231A	SUAREZ GUILLEN, MARIA AMPARO
23784919K		VEGA JIMENEZ, FCO. JAVIER
22993636F	FU01534C	VIDAL ORTIZ, JUAN MANUEL

La presente publicación se realiza en virtud de la obligación contenida en el artículo 45.1 letra b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Conforme a lo establecido en el artículo 3 letra j) de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la información contenida en ella es una fuente accesible al público cuya consulta puede ser realizada por cualquier persona. Para el tratamiento de los datos recogidos en la presente Orden, según lo establecido en el artículo 6.2 de la mencionada Ley 15/1999, será necesario el consentimiento inequívoco del afectado, salvo que la Ley disponga otra cosa o salvo que su tratamiento sea necesario para la satisfacción del interés legítimo perseguido por el responsable del fichero o por el tercero a quien se comuniquen los datos, siempre que no se vulneren los derechos y libertades fundamentales del interesado.





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administraciones Públicas

Dirección General de la Función
Pública y Calidad de los Servicios



CARAVACA 2017
Año Jubilar

ANEXO II

LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVO

DNI	NRRP	NOMBRE	CAUSAS
48480890H		ALARCON AGUSTIN, JOSE LUIS	No reunir requisitos de participación, Base 3ª de convocatoria. No pertenece al grupo al que está abierto el puesto objeto de la convocatoria.
27441065H	FU01212D	MARTINEZ ROS, FRANCISCO	Supresión del puesto solicitado, (S700006, Secretario/a del Consejo de la Transparencia), por estar incluido en el expediente de modificación de puestos de trabajo que actualmente tramita la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios. Corrección de errores BORM 257, de 7 de noviembre de 2017.

11/12/2017 15:41:34

Firmante: GALLEGO MARTIN, ENRIQUE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 46a3a85-aa03-3c55-602197226180



La presente publicación se realiza en virtud de la obligación contenida en el artículo 45.1 letra b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Conforme a lo establecido en el artículo 3 letra j) de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la información contenida en ella es una fuente accesible al público cuya consulta puede ser realizada por cualquier persona. Para el tratamiento de los datos recogidos en la presente Orden, según lo establecido en el artículo 6.2 de la mencionada Ley 15/1999, será necesario el consentimiento inequívoco del afectado, salvo que la Ley disponga otra cosa o salvo que su tratamiento sea necesario para la satisfacción del interés legítimo perseguido por el responsable del fichero o por el tercero a quien se comuniquen los datos, siempre que no se vulneren los derechos y libertades fundamentales del interesado.